

Contribuciones de la Bioética en la educación universitaria de graduados en Ciencias de la Salud con orientación a la Salud Comunitaria

Autores: Elbaba Julia¹ [ORCID iD 0000-0003-3529-1277], Zemel Martin¹ [ORCID iD 0000-0003-4168-9249], Valenzuela Fernanda¹ Martin¹ [ORCID iD 0009-0003-7806-6368]

¹Facultad de Ciencias Médicas, Universidad FASTA
juliaelba@ufasta.edu.ar

Resumen. En la actualidad, la “humanización de la medicina y de la odontología”, es una prioridad. Se trata de poner al paciente en el centro de todo acto en las Ciencias de la Salud. Es por ello, que los campos profesionales de la Salud Humana se encuentran interpelados con la necesidad de incluir una mirada bioética a la perspectiva pedagógica y disciplinar. La educación universitaria de profesionales de la salud, pues, necesita revisar las formas en que promueve la enseñanza ética. En este contexto, el currículum universitario tiene el desafío de repensar los procesos que conducen a promover un graduado que posea las competencias éticas y bioéticas para resolver los diferentes dilemas que surjan en la práctica profesional. Es por ello que el presente trabajo buscó describir los contenidos, competencias éticas y metodologías propuestas para la formación universitaria en Ciencias de la Salud.

Palabras clave: Ethics, Medical education, Community Health

1 Introducción

En la actualidad son numerosos y diversos los dilemas ético-clínicos que se observan en el ejercicio de las carreras sanitarias, encontrándose algunos de ellos vinculados con la perspectiva de su praxis profesional. El objetivo de la presente propuesta fue: examinar los contenidos, competencias bioéticas y metodologías que se identifican en el currículum universitario de las Carreras de Salud que acompañan la formación ética de los estudiantes universitarios y los preparan para afrontar su praxis cotidiana

2 Marco Teórico

La enseñanza de la Bioética en los ámbitos universitarios fortalece la humanización de las ciencias de la vida y la salud, sí se forma a los profesionales en el respeto por la vida desde la concepción hasta la muerte natural; el respeto por la dignidad y los derechos del paciente; en el buscar siempre el bien integral del paciente y de su familia; en el promover capacidades y actitudes humanas como comprensión, compasión, cuidado, afrontamiento del dolor y de la muerte y actitudes de

responsabilidad, solidaridad. (Sgreccia 2009; 107). En este sentido, León Correa, (2008:2). señaló que es una disciplina que ha surgido recientemente y ya se percibe que está adoptando una postura interdisciplinar.

Se considera que la inserción de la Bioética en los currículos de grado de carreras de ciencias de la salud, puede contribuir a formar un profesional con una mirada integral de la persona y de las ciencias. La incorporación de estos contenidos y la asunción de valores y principios bioéticos en la práctica médica, mejorará la atención que estará centrada en el bien integral del paciente. (Outomuro 2008: 22)

Múnera (2011:2) destacó el rol de la Bioética en los equipos interdisciplinarios al abordar dilemas que surgen frente a la fluidez del conocimiento científico. Por tanto, la inclusión de la ética debe ser de manera gradual, en contenidos y en momentos cursados, de tal modo que acompañe a los estudiantes en las asignaturas a lo largo de todo el currículo, proponiendo su enseñanza tanto en los primeros semestres, como fundamento, y en los últimos, como apoyo al desempeño clínico de los estudiantes.

3 Método

El presente trabajo se propuso contribuir con la educación universitaria de profesionales de la salud en lo concerniente a su formación bioética. Por tanto, se examinaron los contenidos éticos que plantean los diseños curriculares de dos Carreras de Salud.

Se desarrolló una investigación de tipo observacional documental y descriptiva. La singularidad de la investigación residió en el análisis de los diseños curriculares de Medicina y Odontología. También se analizaron las estrategias metodológicas utilizadas.

4 Resultados

Se analizaron los planeamientos de las diferentes cátedras

Tabla 1 : Distribución de las cátedras según carrera

	Medicina	Odontología
1° Año	Antropología Filosófica	Antropología I
2° Año	Antropología Teológica	Antropología II
3° Año	Ética fundamental y Social	Ética fundamental y Social
4° Año	Bioética	Bioética
5° Año	Antropología Médica	Antropología III

Del análisis efectuado se evidenció la inclusión de una visión humanista que recorre ambos diseños curriculares en forma longitudinal. Los espacios educativos están localizados en todos los años de ambas Carreras y contribuyen en la formación gradual de los futuros profesionales de la salud. Por otra parte, los contenidos se encuentran vinculados con el eje vertebrador de cada uno de los diseños que está

relacionado fundamentalmente con la formación de graduados con un enfoque de una práctica general, que resuelva los problemas de salud de la comunidad en su conjunto, y de las familias que habitan en la misma en lo particular.



Figura 1: Aspectos destacados en la formulación de Competencias

Al analizar las competencias se desatacaron en su formulación aspectos referidos a la dignidad, a valores, a virtudes, al respeto por principios éticos, el sentido de responsabilidad social. Se destacó además la integración de los saberes humanísticos y de los saberes técnico profesionales.

Por otra parte, se analizaron estrategias que se implementan en las cátedras identificándose: Debates grupales, Análisis de casos clínicos, Foros de intercambio, wikis, como también la organización anual de las Jornadas de Ética. Además, el aula virtual institucional favoreció el intercambio sincrónico y asincrónico entre el cuerpo docente y los estudiantes.

5 Discusión a la privacidad de la persona

Proponer la ética como la columna vertebral de los programas universitarios actuales, es aceptar la necesidad que tiene hoy el mundo contemporáneo de volver su mirada sobre el ser humano y su valor intrínseco. Aceptando que, en la base de todo el pensamiento ético desde sus inicios, se encuentra, tanto la concepción de ser humano y de persona, como la fundamentación y la valoración que pueda hacerse de la conducta humana.

El enfoque humanista de la enseñanza de las Ciencias de la Salud propone mejorar el clima de respeto mutuo en la relación clínica, como también la oportunidad para que los estudiantes universitarios logren desarrollar su potencial, alcancen una

comprensión más adecuada, y consigan un aprendizaje significativo. Esto es fundamental en la formación del profesional ya que los estudiantes, al momento de desarrollar sus prácticas profesionalizantes, ponen de manifiesto sus valores y principios éticos, así como su sensibilidad y responsabilidad social como individuos de una sociedad que deben dar respuesta a las necesidades de su comunidad en virtud de su formación integral.

6 Conclusiones

Resulta muy significativo que las instituciones de Nivel Superior permanentemente reflexionen sobre los proyectos de cátedras y la implementación de los mismos en la universidad, para en caso de ser necesario adaptar estrategias a los nuevos desafíos que se presenten.

El trabajo permitió evaluar el aporte de la Bioética en los campos curriculares. En este sentido, se realizó un recorrido de los contenidos planteados en los currículos universitarios que, a mediano plazo, permitirá arbitrar con mayor fundamento, las estrategias en lo general y particular de los mismos en la práctica médica y odontológica.

7 Limitaciones y Futuras Investigaciones

Se considera que en un próximo trabajo se podría ampliar la revisión a otros diseños curriculares de Instituciones académicas que planteen otros interrogantes y miradas respecto de la formación universitaria de graduados en Ciencias de la Salud.

Referencias

- Bermeo de Rubio M, Pardo Herrera I. (2020) *Ética y bioética en odontología*. En: Bermeo de Rubio, M. y Pardo Herrera, I. (eds. científicas). De la ética a la bioética en las ciencias de la salud. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. 157-174
- Bochatay A. (2008) *Bioética y persona*. Escuela de Elio Sgreccia. Buenos Aires: EDUCA
- Cardozo C, Rodríguez E, Lolas F, Quezada A. (2007) *Ética y Odontología, una Introducción*. Santiago de Chile. CIEB, Universidad de Chile; 195 pp
- Di Bastiano SN, Zemel M. (2020) Coyuntura de la enseñanza bioética en las Facultades de Odontología de Argentina. *Revista de la Facultad de Odontología*; 144
- León Correa, F. J. (2008). Enseñar bioética: cómo transmitir conocimientos, actitudes y valores. *Acta bioethica*, 14(1), 11-18.
- Lugo E. (2007) *Bioética personalista*. Córdoba (Argentina): Edit. Patris

- Marti, K. C., Mylonas, A. I., MacEachern, M., & Gruppen, L. (2019). Humanities in Predoctoral dental education: a scoping review. *Journal of Dental Education*, 83(10), 1174-1198.
- Múnera, E. M. V. (2011). Tendencias de la formación bioética en los currículos universitarios. *Revista Colombiana de Bioética*, 6(1), 103-124.
- Outomuro, Delia. (2008). Fundamentación de la enseñanza de la bioética en medicina. *Acta bioethica*, 14(1), 19-29
- Sgreccia, E. (2009). *Manual de bioética: fundamentos e ética biomédica*. Principia Editora. 107
- Yacarini, A. (2014). Experiencia universitaria de la formación en bioética en las Ciencias de la Salud. *Bioética para la toma de decisiones, Parte, 2*.